

Candidatura al puesto de magistrado de la CPI: modelo de currículum vitae

APELLIDOS:	PERALTA DISTÉFANO	
NOMBRE:	Ariela	
SEGUNDO NOMBRE:	(No)	
SEXO:	Femenino	
FECHA DE NACIMIENTO:	20 de julio de 1062	
NACIONALIDAD:	uruguaya	
GRUPO REGIONAL:	América Latina y el Caribe	
NACIONALIDAD SECUNDARIA: (SI PROCEDE)	italiana	
ESTADO CIVIL:	casada	
LISTA A/LISTA B :	Lista B	
IDIOMAS	Lengua materna: español	
- INGLÉS	(escrito) Avanzado	(oral) Avanzado
- FRANCÉS	(escrito) Básico	(oral) Básico
- OTROS	portugués : (escrito) Básico	(oral) Básico
	italiano : (escrito) Básico	(oral) Básico
	: (escrito) Por favor seleccione >>	(oral) Por favor seleccione >>
	: (escrito) Por favor seleccione >>	(oral) Por favor seleccione >>
FORMACIÓN ACADÉMICA: <i>Fecha, institución, título(s) obtenido(s) (comenzando por el más reciente)</i> - <i>Por favor, copiar / pegar si se necesitan más entradas</i>		
08/2004 - 06/2005		
- <i>Institución:</i>	Washington Collegue of Law, American University, D.C., U.S.	
- <i>Título(s) obtenido(s):</i>	Mastría en Estudios Legales Internaconales. Especialización: Protección Internacional de los Derechos Humanos	
03/1983 - 05/1990		
- <i>Institución:</i>	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de la República Oriental del Uruguay	
- <i>Título(s) obtenido(s):</i>	Escribana Pública	
03/1980 - 05/1987		
- <i>Institución:</i>	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de la República Oriental del Uruguay	

- *Título(s) obtenido(s):* Abogada

03/1980 - 06/1985

- *Institución:* Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de la República Oriental del Uruguay
- *Título(s) obtenido(s):* Procuradora

MM/AAAA - MM/AAAA

- *Institución:*
- *Título(s) obtenido(s):*

EXPERIENCIA PROFESIONAL: *Fecha, empleador, puesto, otra información (comenzando por la más reciente)*

- *Por favor, copiar / pegar si se necesitan más entradas*

- *Por favor, indique la relevancia de la experiencia para la candidatura a la lista A o la lista B, según corresponda*

06/2016 - 06/2017

- *Empleador:* Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH)
- *Puesto:* Presidenta, Uruguay
- *Otra información:* Son atribuciones del Presidente de la INDDHH, entre otras: representar a la INDDHH, convocar a las sesiones ordinarias del Consejo Directivo y extraordinarias de la INDDHH, de conformidad con la ley de creación y el Reglamento de la INDDHH, hacer cumplir las decisiones de la INDDHH, ejercer cualquiera otras funciones que le sean conferidas por esta ley o por el Reglamento de la INDDHH.

06/2012 - 06/2017

- *Empleador:* Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH)
- *Puesto:* Directora, Uruguay

Otra información: La INDDHH es un órgano estatal autónomo que tiene por cometido la defensa, promoción y protección en toda su extensión de los derechos humanos reconocidos por la Constitución y el Derecho Internacional (Ley N°18.446). En el marco de su amplio mandato, la INDDHH es competente para: recomendar la adecuación de la normativa y las prácticas institucionales a las obligaciones y estándares internacionales en materia de derechos humanos; realizar informes sobre la situación de los derechos humanos a nivel nacional, departamental o zonal; conocer e investigar presuntas violaciones a los derechos humanos a petición de parte o de oficio; emitir opiniones sobre proyectos de ley; proponer la adopción de medidas provisionales de carácter urgente con el fin que cese la presunta violación de los derechos humanos y/o impedir la consumación o incremento del daño e informar y difundir ampliamente los derechos humanos y la educación en derechos humanos. También tiene la función de Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, de acuerdo a lo establecido por el Protocolo Facultativo de la Convención Contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.

-

02/2006 - 06/2012

- *Empleador:* Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)
- *Puesto:* Directora Ejecutiva Adjunta, Washington D.C., U.S.
- *Otra información:* La posición de Directora Ejecutiva Adjunta, implicaba dirigir todas las áreas del trabajo de la Organización. Cuando los Estados violan o fallan en la protección de los derechos humanos, la Directora Ejecutiva y la Directora Ejecutiva Adjunta tienen a su cargo decidir el litigio estratégico ante la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El objetivo buscado es la reparación, y el impacto en reformas de políticas públicas y/o legales para contribuir a cambios estructurales y prevenir futuras violaciones. CEJIL desarrolla múltiples intervenciones ante funcionarios gubernamentales, órganos políticos de la OEA, la CIDH y la Corte IDH, abogando por una mayor transparencia, diálogo, accesibilidad y eficacia en la protección de los derechos humanos en el continente. Por esta vía, incide en favor del fortalecimiento del SIDH, como herramienta para la defensa de los derechos humanos de miles de personas en todo el continente. La Directora Ejecutiva adjunta lideró mayormente esa área.

08/2006 - 06/2012

- *Empleador:* Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)
- *Puesto:* Directora de la Región Andina, Norteamérica y el Caribe, Washinton D.C., U.S.
- *Otra información:* Liderazgo del litigio estratégico en la región ante la Comisión y la Corte interamericanas de Derechos Humanos.

07/2005 - 02/2016

- *Empleador:* Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Unión Inter-Parlamentaria
- *Puesto:* Consultora Nacional en Políticas Legislativas en Derechos Humanos, Uruguay
- *Otra información:* Encargada de conversatorios con los/las integrantes de los parlamentos sobre el mandato parlamentario en derechos humanos, cursos y capacitaciones, edición de materiales, estudios de armonización legislativa.
- 2004
 - *Empleador:* Asociación para la Prevención de la Tortura (APT)
 - *Puesto:* Oficial de Programa para las Américas, Ginebra, Suiza
 - *Otra información:* implementación del Protocolo Facultativo (OPCAT) en todas las regiones del mundo, incluyendo América Latina.
- 1994-2004
 - *Empleador:* Servicio Paz y Justicia (SERPAJ-URUGUAY)
 - *Puesto:* Directora del Programa de Promoción y Defensa de los Derechos Civiles y Políticos
 - *Otra información:* Litigio de casos a nivel nacional sobre violaciones de derechos humanos. Informes al Estado y órganos de control; monitoreo, visitas e informes a centros de detención, redacción y/o supervisión del Informe Anual de Derechos Humanos.
- 1998-2002
 - *Empleador:* Servicio Paz y Justicia América Latina (SERPAJ-AL), Uruguay
 - *Puesto:* Secretaria Ejecutiva
 - *Otra Información:* SERPAJ: Planificación estratégica y supervisión para todas las oficinas de América Latina, trabajando con Adolfo Pérez Esquivel. SERPAJ América Latina tiene estatuto consultivo ante la ONU en la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y en el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC).

OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES:

- Por favor, copiar / pegar si se necesitan más entradas

2016-Presente

- *Actividad :* Integrante de Grupo de expertos/as para la construcción del Plan Estratégico de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2017 – 2020.

2015-Presente

- *Actividad :* Miembro del Consejo Académico Consultivo Honorario de la Escuela Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Instituto de Políticas Públicas y Derechos Humanos del Mercosur.

2014-Presente

- *Actividad :* Directora Académica, Diplomado Superior: "Derechos Humanos, Democracia y estado de Derecho." Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Uruguay.

2014-Presente

- *Actividad :* Miembro de la Red Latinoamericana para la Prevención del genocidio y atrocidades masivas del Instituto Auschwitz por la Paz y la Reconciliación.

2014-Presente

- *Actividad :* Asesora estratégica de la Campaña para promover la paridad de género en organismos y tribunales internacionales (GQUAL).

2013-Presente

- *Actividad :* Integrante del grupo de expertos/as de trabajos sobre la memoria del Centro de Memoria de la Fundación Nelson Mandela

PUBLICACIONES MAS RELEVANTES

“Complicidad Económica y Derecho Uruguayo” (co-autora), en *El Negocio del Terrorismo de Estado. Los Cómplices Económicos de la Dictadura Uruguaya*. Bohoslavsky, J. P. (Coordinador). Editorial Sudamericana Uruguay, Montevideo, Uruguay (2016).

“Contribuciones a una Política Anti-Tortura en Uruguay” (co-autora), en *Próximos pasos hacia una política penitenciaria de derechos humanos en Uruguay. Ensayos de Seguimiento a las Recomendaciones de 2009 y 2012 de la Relatoría de Naciones Unidas contra la Tortura*. American University, Washington College of Law, Center for Human Rights and Humanitarian Law, Anti-Torture Initiative. Washington D.C., U.S. (2014).

“La Sentencia de la Corte Interamericana en el Caso Gelman vs. Uruguay” (co-autora) en *Derechos Humanos en el Uruguay. Informe 2011*. Montevideo, Uruguay SERPAJ (2011).

“El Caso Gelman y los Desafíos a la Ley de Caducidad” en *Luchas Contra la Impunidad. Uruguay 1985-2011*. Ediciones Trilce, Montevideo, Uruguay (2011).

“Promoviendo salvaguardas en las visitas a lugares de detención, [Título original “Promoting Safeguards through Detention Visits”]. *Human Rights Brief Volume 18, Issue 4, Spring 2011, Edición Especial, Washington DC, U.S., (2011)*.

La Tortura en el Derechos Internacional- Guía de Jurisprudencia (consultora). Centro por la Justicia y el Derecho Internacional y Asociación para la Prevención de la Tortura, Ginebra, Suiza (2008), Edición en Español: FolioUno SA.

Verdad, Justicia y Reparación. El derecho de las víctimas en el proceso de Paz y Justicia en Colombia, con énfasis en las víctimas mujeres y en Medellín. Informe de la misión a Colombia. (co-autora). Swedish Foundation for Human Rights (2007).

Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos en el Uruguay, en cumplimiento con el Artículo 4 de la Ley No. 15.848, solicitada por la Presidencia de la República (co-autora). Rico, A. (Cordinador). Montevideo, Uruguay (2007).

“Estándares de Derechos Humanos Relativos a la Justicia (No Impunidad y Proporcionalidad)” en Desaparición forzada, política criminal y procesos restaurativos. Dilemas y desafíos de la verdad, la justicia y la reparación en el contexto colombiano, Fundación Social & al., Bogotá, Colombia (2006).

“Estudio sobre Armonización Legislativa Conforme a los Tratados de Derechos Humanos Ratificados por Uruguay u Otras Normas Legales con Fuerza vinculante” (Revisión y comentarios), Ed. de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Montevideo, Uruguay (2006).

“El caso de Uruguay”, Seminario Internacional, Memoria, Tortura, Reparación y Prevención. Comisiones de la Verdad. Publicación Post Conferencia, Comisión Mexicana de Derechos Humanos, Distrito Federal y la Asociación para la Prevención de la Tortura & otros, México D.F., México (2003).

Derechos Humanos en el Uruguay. Informe 2003. (co-editora); Montevideo, Uruguay: SERPAJ 2003

Los desafíos para la protección de los Derechos de las Mujeres y de las Niñas en el Sistema Interamericano en Gazeta 15, (colaboradora), CEJIL ed. Washington D.C., U.S. (2002).

“Reparación integral a las víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos” en Diálogo para la Vida en Democracia: Relaciones entre las Fuerzas Armadas y la Sociedad Civil en Paraguay, Publicación Post Conferencia, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, Costa Rica (2002).

SEMINARIOS MAS RELEVANTES

Fortaleciendo los instrumentos de Naciones Unidas: que estrategia a seguir para la revisión 2020, Ginebra, Suiza, mayo, 2017.

Conferencia sobre la lucha contra la impunidad de crímenes complejos. Experiencias de la Corte Penal Internacional y de Argentina, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina, 20 de abril 2017.

“La ratificación e internalización de los tratados internacionales de derechos humanos en la legislación nacional, desafíos y oportunidades en la región” en Seminario Regional para Miembros de las Comisiones Parlamentarias de Derechos Humanos, Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Escuela de Gobierno del Parlamento uruguayo, Cámara de Representantes, Poder Legislativo, Colonia del Sacramento, Uruguay, 6-7 abril, 2017.

El pensamiento de Hannah Arendt, Biblioteca Nacional de Uruguay, marzo 30, 2017.

Jornada de reflexión sobre convivencia ciudadana, Presidencia de Cámara de Representantes e INDDHH, marzo 7, 2017.

Seminario sobre el Sistema de Justicia creado por el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, organizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina y Parlamentarios para la Acción Global, Cámara de Diputados de Argentina, Buenos Aires, Argentina, diciembre, 2016.

Seminario Parlamentario: Apoyo a la Corte Penal Internacional: dile No a la impunidad de los crímenes

internacionales y Sí a la reparación para las víctimas, organizado por la Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay, y Parlamentarios para la Acción Global, Montevideo, Uruguay, septiembre, 2016.

“Hacia la Paridad de Género en la Representación Internacional.” XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Montevideo, Uruguay, octubre 27, 2016.

“El Sistema Universal y el Sistema Inter-Americano de Protección de los Derechos Humanos.” Derechos Humanos. Fiscalía General de la Nación. Centro de Formación. Montevideo, Uruguay, octubre 27, 2016.

“Los Desafíos en Torno a una Agenda de Prevención que articule esfuerzos Institucionales” Curso de capacitación sobre mecanismos internacionales y regionales de alerta temprana y políticas públicas para la prevención de atrocidades masivas, Universidad Externado de Colombia y el Instituto Auschwitz para la Paz y Reconciliación, con la colaboración con la colaboración de la Oficina del Asesor Especial para la Prevención del Genocidio de Naciones Unidas, Bogotá, Colombia, 14-17 de septiembre, 2016.

“Las Reglas de Mandela”. Cámara de Senadores, Poder Legislativo, Montevideo, Uruguay, junio 23, 2016.

“Atrocidades Masivas y Violaciones a los Derechos Humanos en Latino América en los 70s y80s”, Texas Christian University. Discovering Global Citizenship, Fort Worth, Texas, U.S., marzo, 2016.

“Diálogo sobre instituciones públicas en derechos humanos en el MERCOSUR”, Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR y Embajada de la República Federativa de Brasil en Argentina, Buenos Aires, Argentina, setiembre 25, 2016.

“Posibilidades de las Defensorías del Pueblo para Avanzar en el Cumplimiento de las Decisiones de los Órganos del Sistema Interamericano de derechos Humanos: la Experiencia Uruguaya”. La implementación de las decisiones de los órganos del Sistema Interamericano y la Administración de Justicia: Sinergias, Tensiones y Posibilidades. Seminario Internacional, Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, San José de Costa Rica, Costa Rica, noviembre 24-25, 2014.

“Derecho a una Vida Libre de Violencia. Una ley Integral, Contribuye al Goce de ese Derecho?, Género y Autonomía: El ejercicio de los Derechos”, Montevideo, Uruguay, diciembre, 2013.

“Salvaguardas para Prevenir Desapariciones y Tortura” en Visitas a lugares de Detención: promoviendo la colaboración. Reunión de expertos/as. co-organizada por American University, Washington Collegue of Law y la Asociación para la Prevención de Tortura, Washington D.C., U.S., marzo, 2011.

“La Relación de la Unión Europea con Mecanismos de Derechos Humanos Regionales” Instrumentos de Derechos Humanos y el Tratado Lisboa: el Juego de Estado y el Camino Adelante. 12º Foro de Organizaciones No-gubernamentales de Derechos Humanos de la Unión Europea, Bruselas, Bélgica, julio, 2010.

“Litigio del Caso Gelman vs. Uruguay” Primeras Jornadas de Políticas Públicas de Derechos Humanos: Memoria, Justicia, Reparación. Escuela de Psicología de la Universidad de la República Oriental del Uruguay y co-auspiciada por la Asociación de ex presos y presas políticos del Uruguay (CRYSOL) y la asociación ¿Dónde están?-Francia; Montevideo, Uruguay, junio, 2010.

“Estudio de cuatro casos para la promoción del litigio de género en África”, organizada por INTERRIGHTS; Dar es-Salam, Tanzania, 2010.

“Monitoreo Democrático”, El Rol del Monitoreo Democrático en el Combate a la Corrupción. La Experiencia Peruana, organizado por el Banco Mundial; Washington D.C., U.S., noviembre, 2007.

“Marcos Legales”, El marco Legal para los Procesos de Desmovilización en Colombia. Comisión Latinoamericana del Parlamento Sueco; Estocolmo, Suecia, mayo, 2007.

“Justicia, Verdad y Reparación”, Justicia, Verdad y Reparación en Materia de Desaparición Forzada, Experiencias comparadas, Universidad del Rosario, Fundación Social & otros, Bogotá, Colombia, setiembre, 2006.

“Ley de Justicia y Paz”. Misión especial a Colombia. Conclusiones de la Misión presentadas ante una comisión

especial del Parlamento Sueco, Estocolmo, Suecia, julio, 2005.

“Los Derechos Humanos de las Mujeres: Fortaleciendo su Promoción y Proyección Internacional”. Instituto Interamericano de Derechos Humanos y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, (Presentación del Libro). Ministerio de Educación y Cultura, Montevideo, Uruguay, marzo, 2005.

“Los Principales Debates en el Campo de los Derechos Humanos”, Taller de Diálogo Parlamentario: Instrumentos e Insumos para el Fortalecimiento del Trabajo Legislativo, Montevideo, Uruguay, febrero, 2005.

“Protocolo Facultativo de la Convención de Naciones Unidas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes: Un manual para la Prevención”. Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Asociación para la Prevención de la Tortura. Co-auspiciada por Amnistía Internacional, Nueva York, U.S., octubre, 2004.

“Protocolo Facultativo de la Convención de Naciones Unidas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes: Un manual para la Prevención”. Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Asociación para la Prevención de la Tortura. Co-auspiciada por Washington College of Law, Academia de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, American University, U.S., octubre, 2004.

“Guía para el Monitoreo de los Lugares de Detención en la Prevención de la Tortura”, III Asamblea General de la Red de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos. Co-auspiciada por Asociación para la Prevención de la Tortura y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Buenos Aires, Argentina, junio, 2004.

“Seminario: Impunidad y la Corte Penal Internacional, Implementación del Estatuto de Roma en Uruguay”, Amnistía Internacional -Sección Uruguay, Montevideo, Uruguay, octubre, 2003.

“Reparación integral a las víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos”, un diálogo entre las Fuerzas Armadas y la Sociedad Civil en Paraguay, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica, 2002.

“El caso de Uruguay”, Seminario Internacional, Memoria, Tortura, Reparación y Prevención. Comisiones de la Verdad, Comisión Mexicana de Derechos Humanos, Distrito Federal y Asociación para la Prevención de la Tortura & otros, México D.F., México, 2002.

PERTENENCIA A ASOCIACIONES Y SOCIEDADES PROFESIONALES

Consejo Académico Consultivo Honorario de la Escuela Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos del IPPDH-Mercosur

Red Latinoamérica para la prevención del genocidio y atrocidades masivas, Instituto Auschwitz por la Paz y la Reconciliación

Centro de Memoria, Fundación Nelson Mandela

Hubert H. Humphrey Fellowship, Comisión Fulbright

Servicio de Paz y Justicia- América Latina

Asociación de Escribanos del Uruguay

PREMIOS Y HONORES

Beca Total (Fellowship), Hubert H. Humphrey-Fulbright, administrada por el Instituto de Educación Internacional en colaboración con la Red de Universidades en U.S. con el apoyo del Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, American University, Washington College of Law, Washington D.C., U. S. 2004-2005

Certificado de reconocimiento por la exitosa culminación de los estudios académicos y desarrollo profesional en la Facultad de Derecho, Washington College of Law, American University del Programa Hubert H. Humphrey, Washington D.C., U. S. 2004-2005 Beca Total, (Fellowship), Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, premio obtenido por la presentación de una investigación teórica sobre los derechos humanos de las mujeres, co-auspiciada por el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Washington D.C., U.S. 2002

INTERESES PERSONALES

Lectura no-ficción historia y política, cine, natación y compartir tiempos con amigos/as.

OTROS HECHOS RELEVANTES

Algunos de los casos litigados ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

* I/A Court H.R., Case of Rodríguez Vera et al. (The Disappeared from the Palace of Justice) v. Colombia. Preliminary Objections, Merits, Reparations and Costs. Judgment of November 14, 2014. Series C No. 287.

* I/A Court H.R., Case of Uzcátegui et al. v. Venezuela. Merits and reparations. Judgment of September 3, 2012. Series C No. 249.

* I/A Court H.R., Case of Gonzalez Medina and family v. Dominican Republic. Preliminary Objections, Merits, Reparations and Costs. Judgment of February 27, 2012. Series C No. 240.

* I/A Court H.R., Case of the Barrios Family v. Venezuela. Merits, Reparations and Costs. Judgment of November 24, 2011. Series C No. 237.

* I/A Court H.R., Case Gelman v. Uruguay. Merits and Reparations. Judgment of February 24, 2011 Series C No. 221.

* I/A Court H.R., Case of Gomes Lund et al. ("Guerrilha do Araguaia") v. Brazil. Preliminary Objections, Merits, Reparations, and Costs. Judgment of November 24, 2010. Series C No. 219.

* I/A Court H.R., Case of Anzualdo-Castro v. Peru. Preliminary Objection, Merits, Reparations and costs. Judgment of September 22, 2009. Series C No. 202.

* I/A Court H.R., Case of the Rochela Massacre v. Colombia. Merits, Reparations and Costs. Judgment of May 11, 2007. Series C No. 163.

* I/A Court H.R., Case of La Cantuta v. Peru. Merits, Reparations and Costs. Judgment of November 29, 2006. Series C No. 162.

Entre ellos uno de especial destaque: caso Gelman vs Uruguay que obligó al estado uruguayo al acto de reconocimiento público a las víctimas Juan y Macarena Gelman, así como a revisar la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado.

Como Directora Adjunta tuvo la representación legal de múltiples audiencias de casos y temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.